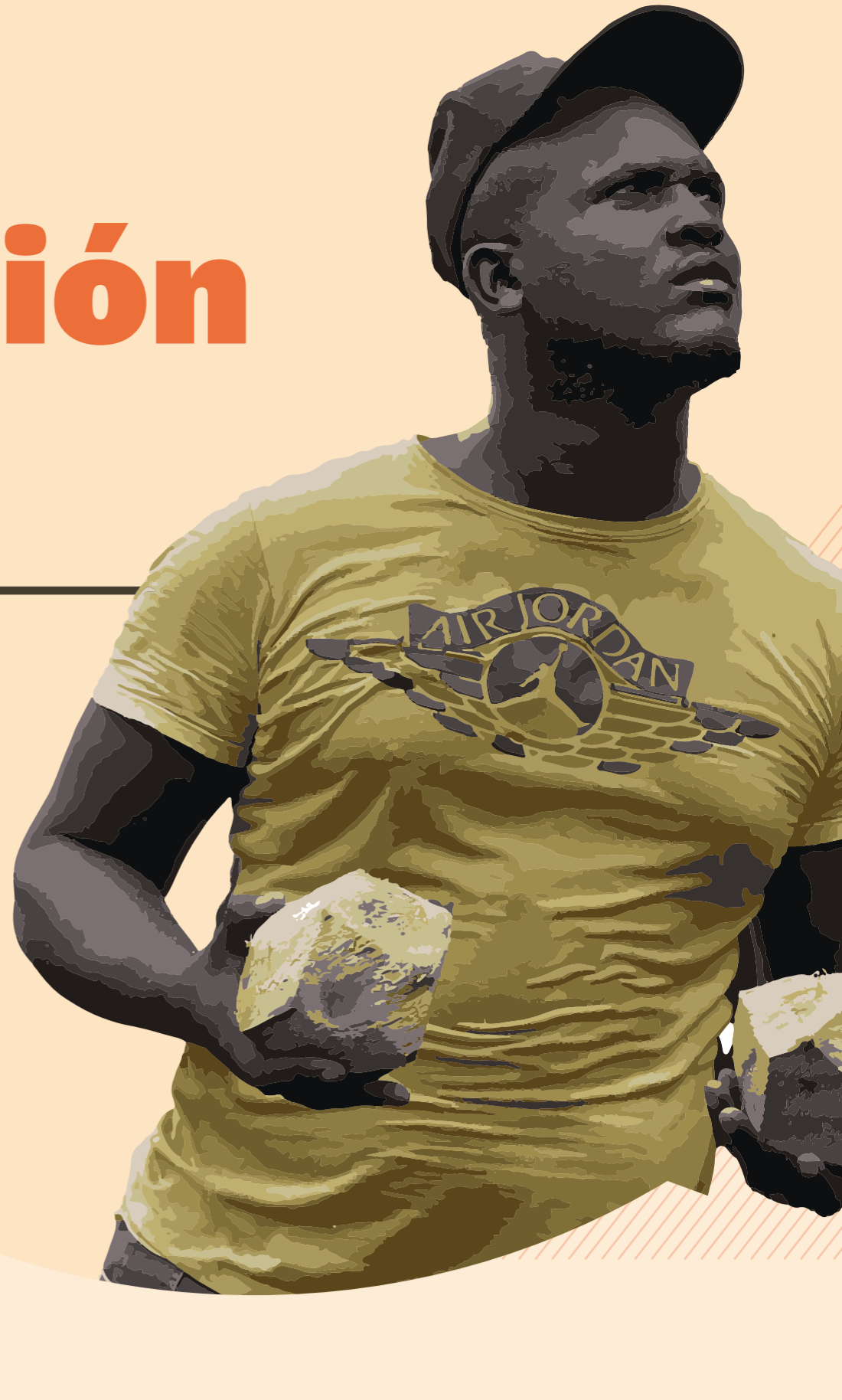


La reincorporación en arenas movedizas



Los planes de desarrollo territoriales se encuentran en la etapa final de revisión. ¿Qué tanto incluyeron la agenda de reincorporación de excombatientes? ¿Qué desafíos enfrentan los firmantes de paz en los próximos cuatro años?

La reincorporación sí importa

Es una apuesta por el desarrollo humano: asegurar los derechos y condiciones de vida digna de los firmantes de paz a largo plazo, promoviendo su autonomía, sostenimiento e inclusión, es esencial para el desarrollo humano integral.

Cierra ciclos de violencia: los procesos de desarme, desmovilización y reintegración (DDR), cuando son efectivos, aportan a la prevención de conflictos porque evitan la reincidencia de esta población.

¿Dónde están los firmantes de paz?

80%

de las personas en proceso de reincorporación no residen en los Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR). Lo hacen en las Nuevas Áreas de Reincorporación (NAR) y en las ciudades.

12.083

firmantes de paz



45%

viven en:

- Meta **12,6%**
- Antioquia **10,8%**
- Cauca **9,5%**
- Caquetá **6,5%**
- Bogotá **6%**

52.5%

se ubica en los demás departamentos

2.1% se encuentra en el exterior o por reubicar

¿Es obligatorio incluir la reincorporación en los PDT?

El Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 afirma que el Acuerdo de Paz de 2016 es una piedra angular para avanzar en esta agenda. Por ello, retoma el proceso de reincorporación de los excombatientes de las FARC y propone la implementación del Programa de Reincorporación Integral (PRI).

La Ley de Paz Total establece que los Planes de Desarrollo Territoriales deben destinar un capítulo a la implementación del Acuerdo de Paz, donde se encuentren las garantías establecidas para proteger los derechos de los excombatientes, su integración e inclusión.

La responsabilidad de las autoridades locales

La reincorporación es un proceso primordialmente territorial que se sustenta en un principio de corresponsabilidad que trasciende la relación entre el Gobierno Nacional y los firmantes de paz. Las autoridades locales tienen un rol protagónico:

- Su **proximidad a las comunidades** afectadas les brinda una comprensión detallada de las necesidades locales.

- **Gestionan recursos** y ayudan a construir confianza y legitimidad en los procesos de reconciliación.

- Pueden **coordinar con actores locales** la implementación de programas y servicios.

- **Articulan con las alcaldías** las políticas, planes y programas nacionales, es decir, funcionan como puente entre el nivel nacional y el territorial.

Revisión de los Planes de Desarrollo

La FIP analizó

12

planes de desarrollo

8

departamentos:

Antioquia, Cauca, Caquetá, Chocó, Guaviare, Meta, Norte de Santander y Putumayo

4

ciudades:

Bogotá, Bucaramanga, Cali y Medellín

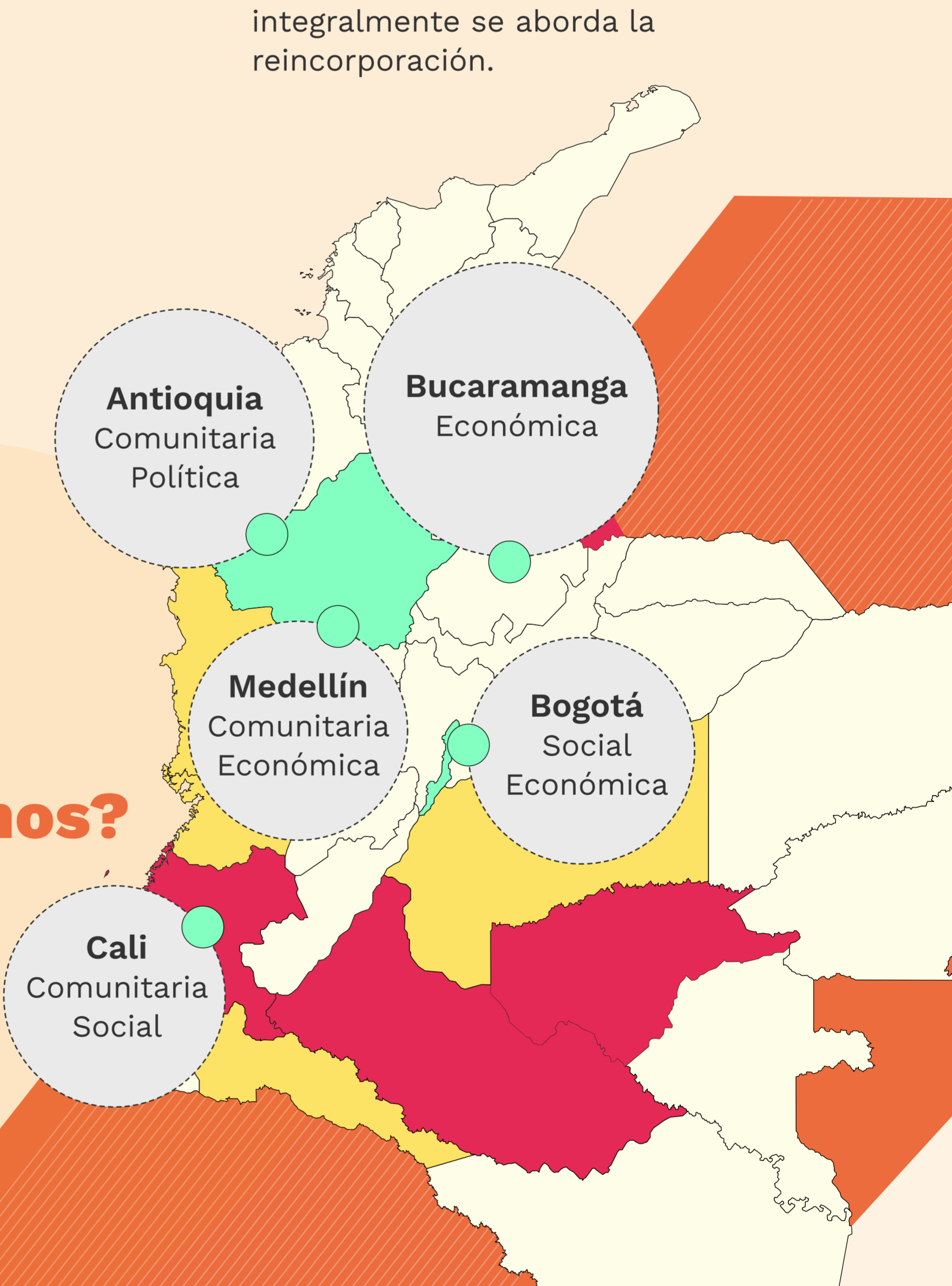
- La reincorporación ha sido principalmente rural, pero la cambiante geografía del proceso exige analizar lo que ocurre en ciudades a donde esta población se ha movido.

- El Programa de Reincorporación Integral (PRI) entra en vigor este año para consolidar la implementación de la reincorporación de excombatientes en cuatro dimensiones: política, comunitaria, social y económica.

- La FIP clasificó las menciones que cada plan de desarrollo hace sobre las cuatro dimensiones, para evaluar qué tan integralmente se aborda la reincorporación.

¿Qué encontramos?

● Líneas estratégicas
● Ausencias
● Menciones sin acción
● Con propuestas



- **Caquetá, Cauca, Norte de Santander y Guaviare** no mencionan la reincorporación de excombatientes: ni diagnóstico de esta población, ni acciones puntuales.

- **Bogotá** establece metas e indicadores para atender a esta población. Se destaca el programa "Bogotá cuida a su gente" que busca prevenir vulneraciones de derechos humanos e implementará un portafolio de servicios en alianza con el sector privado para promover la inclusión laboral y sostenibilidad económica.

- Sorprende que **Guaviare** no incluya acciones, teniendo en cuenta que el candidato se ganó a alcaldía si hacía menciones a temas como la seguridad de esta población.

- **Medellín** realizó un diagnóstico de personas en reincorporación y en reintegración, reconociendo la necesidad de brindarles atención y acompañamiento integral. Las acciones propuestas se enfocan en empleabilidad y emprendimiento.

- Los planes de **Valle del Cauca, Meta, Putumayo y Chocó** hacen referencias a la población en proceso de reincorporación, pero sin acciones concretas.

- **Cali** propone estrategias para personas en proceso de reincorporación, reintegración, desvinculadas del conflicto armado y sus familias con especial atención a situaciones de riesgo, oferta de servicios y reconciliación comunitaria.

- Llama la atención que **Meta** no tenga acciones específicas para esta población, si el gobierno de gobierno elegía abordar procesos asociativos de firmantes de paz.

- **Bucaramanga** espera beneficiar a 200 personas reintegradas con una estrategia para el desarrollo de habilidades productivas.

- **Antioquia, Medellín, Cali, Bucaramanga y Bogotá** sí abordan de manera clara la reincorporación.

- **Antioquia** menciona la alineación con la Política Pública de Paz y establece programas específicos para acompañar el proceso de reincorporación.

Reintegración confiable, la llave para una paz duradera

El gobierno de Gustavo Petro tiene abiertas múltiples mesas de diálogo con grupos armados que buscan acuerdos que implicarían procesos de desarme, desmovilización y reintegración (DDR).

La reintegración efectiva de excombatientes es crucial para aumentar la confiabilidad en los procesos e incentivar el desarme y la desmovilización. Esto cobra más importancia hoy en día, cuando los grupos armados están aumentando su presencia territorial.

Si el Gobierno cumple con las garantías pactadas y logra la reincorporación de las FARC, sienta un precedente importante para el futuro de la Paz Total.